ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PEAL DE BECERRO (JAÉN)

5460 *Convocatoria Asamblea General constituyente Comunidad de Regantes E.D.A.R., de Peal de Becerro.*

Anuncio

ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE

Por medio de la presente se convoca a todos los propietarios de parcelas situadas en el Polígono 5, 7 y 8 del término municipal de Peal de Becerro cuyo cultivo actual sea el de olivar de secano a la reunión que se celebrará en el Teatro Rafael Alberti de Peal de Becerro el próximo día 18 de diciembre de 2017, a las 20.30 horas en primera convocatoria y a las 21,00 horas en segunda convocatoria, al objeto de constituir una nueva Comunidad de Regantes con la aguas procedentes de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de este Municipio, todo ello en virtud de la posible concesión por el Órgano de Cuenca, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.º. Constitución de la Comunidad de Regantes EDAR Peal de Becerro.

2.º. Nombramiento de la Junta de Gobierno.

3.º. Nombramiento de una Comisión para la redacción de los Estatutos, Proyectos y Ordenanzas.

4.º. Aprobación si procede del Proyecto de Riego para cultivo de olivar con aguas regeneradas.

5.º. Solicitud de la Concesión de Aguas a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

6.º. Ruegos y Preguntas.

Peal de Becerro, a 28 de Noviembre de 2017.- La Alcaldesa, ANA DOLORES RUBIA SORIA.

cve: BOP-2017-5460
Verificable en https://bop.dipujaen.es